

Sra. Daysi Xiomara Ordoñez
C.C. 0702711375

Sr. Fabian M. Feijoo A.
C.C. 0702574120

Sr. Luis Medardo Maldonado Valle
C.C. 07016467505

Sra. Maria del C. Benavides Román
C.C. 0701227944

Sr. Freddy E. Loja A.
C.C.070398733

Sr. Luis A. Juela Landy
C.C. 0701919219

Ing. Celso Aguilar Carrión
C.C. 0700755743

Sr. Darwin Mauricio Delgado
C.C. 0703271874

Srta. Nadia P. Perez Brito
C.C. 0704240100

Angel Hernán Severino Hurtado
C.C. 0101709420

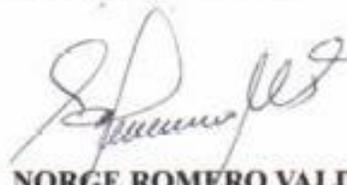
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORO TRANSPE CIA. LIMITADA.

En el canton Machala de la provincia del Oro, a los 18 días del mes enero del año dos mil trece, a las 15:00 pm, en la oficina de la Compañía ORO TRANSPE. ubicada en el Cambio ciudadela Cristo Rey, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ORO TRANSPE CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Norge Romero Valdez en calidad de Presidente de la compañía quien preside la Junta, Sr. Mario Aguilar Alvarado en calidad de Gerente propietario de 100 acciones que representan 100 votos quien actúa como Secretario Ad-hoc.. Acto seguido el Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, constatándose que asisten los siguientes: 1.- Aguilar Carrión Celso Cayetano socio de la compañía propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representan 400 votos, 2.- Benavides Román María del Carmen propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representa 100 votos, Delgado Darwin Mauricio propietario de 100 acciones que representan 100 votos, Feijoo Ajila Fabian Matias propietario de 100 acciones que representan 100 votos, Lema Calle Maria de Louedes propietaria de 100 acciones que representan 100 votos, Loja Arevalo Freddy Efrain propietario de 100 acciones que representan 100 votos, Ordoñez García Deysi Xiomara propietaria de 100 acciones que representan 100 votos, Perez Brito Nadia Pamela propietaria de 100 acciones que representan 100 votos, Romero Valdez Norge Leobaldo propietario de 100 acciones que representan 100 votos, Severino Hurtado Angel Hernán propietario de 100 acciones que representan 100 votos y Juela Landin Luis Alberto propietario de 100 acciones que representan 100 votos., por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto unico: Conocer y Aprobar los ajustes y reclasificaciones que resultaron de las rectificaciones al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2011. Preside la sesión el señor Norger Romero Valdez Presidente de la Junta quién dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día. la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los ajustes realizados. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, dándose un receso para elaborar el Acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

Machala enero 18, 2013



NORGE ROMERO VALDEZ
PRESIDENTE



MARIO AGUILAR ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE